

DEPENDENCIA

COMUDE

RESPONSABLE

COMUDE

NOMBRE	TIPO	CLAVE
Eventos deportivos en Unidad Deportiva y Polideportivo	SERVICIO	SIL-COM-COM-03
FECHA DE REGISTRO	2020-02-20	

OBJETIVO

Apoyar con el préstamo de instalaciones y al mismo tiempo promover estilos de vida saludables realizando acciones para integrar a la población en la práctica regular de la actividad física, recreativa y deportiva, y así disminuir las tasas de sedentarismo, sobrepeso, obesidad, entre otras, para mejorar la salud y al mismo tiempo fortalecer la convivencia social y familiar en el Municipio.

USUARIOS

Instituciones educativas de diferentes niveles, Empresas, Instituciones de Gobierno.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
No aplica	Gratuito	DE 5 A 5 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

No aplica

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	Dirección de COMUDE	
DOMICILIO	Raúl Bailleres sn, zona centro	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas	472 7221671	unidad_deportiva@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Oficio de petición	1		Se presenta mediante formato libre

No aplica

PASOS

1.- Enviar oficio de petición de apoyo para utilizar los espacios deportivos, el oficio deberá tener la siguiente información: Instalaciones por ocupar, fecha, horario, nombre del evento, cantidad de hombres y mujeres que asistirán, colocar un número y correo electrónico de contacto; se deberá enviar mínimo con un mes de anticipación. El oficio será dirigido al Director de Comude.

2.- Entregar oficio en oficinas de la Unidad Deportiva.

3.- Se verifica disponibilidad de espacios.

4.- Se brinda contestación de la petitoria vía oficio de forma presencial, electrónico o telefónica. En el cuál se solicitará la siguiente información: Nombre del plantel, nombre del director, teléfono de contacto, correo electrónico, cantidad de hombres y mujeres (en caso de que asistan varias instituciones al mismo evento), convocatoria interna, rol de juegos, detallar los espacios a utilizar (cantidad de canchas o campos a utilizar).

5.- Se solicitará a los interesados, un espacio de tiempo para brindar actividad física y sesiones de temas de Nutrición (por promotores deportivos y Lic. En Nutrición respectivamente) , según sea el caso.

6.- El día de la activación, se solicita al interesado la cantidad real de activados, separados por hombres y mujeres.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Cumplir las disposiciones previstas para el uso de instalaciones conforme a reglamento, y las especificaciones de la respuesta del oficio de petición. Retirar basura que generan de los espacios solicitados. Cuidado de instalaciones.

OBSERVACIONES**FICTA**

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato, Título primero, Capítulo II, Artículo 6 y 7. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato; Capítulo II, Artículo 10; Capítulo XI.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, Capítulo III. Programa de Gobierno Municipal 2018-2021. Eje 2 ; Estrategia 2.7, 2.7.1.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Conservar el oficio de petición y contestación. Memorias deportivas por parte de comude.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4721220110 EXT 172	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

No aplica

REVISÓ

Luis Arturo Tovar Tetuán
Director de COMUDE

AUTORIZÓ

Luis Arturo Tovar Tetuán
Director de COMUDE

FECHA DE IMPRESIÓN

2020-10-22 21:15:17

FECHA DE REVISIÓN

2020-02-20

NUMERO DE REVISIÓN

1 DE 4